DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA Nit 891500580-9 OAJ	Código T.R.D 101-75.58 Código: SGC-14
		Versión: 1
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Página 1 de 2
		Decreto de adopción 029/2007
		SLS - 249

EL SECRETARIO DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PUERTO TEJADA-CAUCA

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del señor **DAVID FERNANDO MONTAÑO COSME**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.154.849 expedida en Cali Valle del Cauca; acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL, PARA LA ASESORÍA Y RELACIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL CON LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y LIDERES DE OPINIÓN Y LA COADYUVANCIA EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS ADMINISTRADOS.***, *en la vigencia 2026*".

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	DIAS
INDEPENDIENTE	1	8	0
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	5	3	0
SERVIDOR PÚBLICO	0	0	0
TOTAL EXPERIENCIA	6	11	0
INCIDENCIA PRINCIPAL: CONTRACIÓN ESTATAL, FUNCIÓN PÚBLICA, PROCESAL ADMINISTRATIVO			

La presente constancia se expide en Puerto Tejada-Cauca, Enero 2026

en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

LUIS FERNANDO AMU FORI.
SECRETARIO DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS